



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección General del Registro Civil

Toluca, Estado de México a 21 de mayo de 2024.  
23301001000002L/1045/2024.  
Asunto: Inicio de Supervisión.

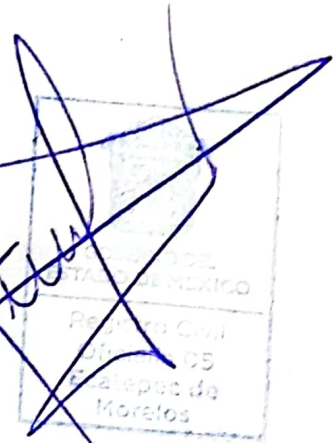
Mtro. Iván Hernández Nájera.  
Oficial del Registro Civil 05  
de Ecatepec de Morelos, México.  
Presente

Le comunico que el Mtro. Yonatán González García, supervisor adscrito a este Departamento de Supervisión de Oficialías, llevará a cabo el 12 de junio de 2024 la SUPERVISIÓN TÉCNICA POR ACTO y/o HECHO a las actas y apéndices de enero - diciembre 2023, generadas en su Oficialía.

Por lo anterior, le solicito otorgue las facilidades necesarias al servidor público mencionado, para realizar esta actividad. No omito recordarle que, durante el levantamiento del acta respectiva, tiene derecho de hacer uso de la voz y aportar los elementos que considere convenientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
Mtra. Karla Ivonne Díaz Iniesta  
Jefa del Departamento de Supervisión  
de Oficialías.



Ccp. M. en D. Sonia Janeth Cruz Miranda. - Directora General del Registro Civil del Estado de México.  
Lic. Aurea Martell Peralta - Subdirectora del Registro Civil del Valle de México. Zona Nororiental.  
Lic. Alicia Rojas Navarrete. - Encargada de la Oficina Regional II de Cuautitlán Izcalli, México.  
Expediente.  
SJCM/KID/epa.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

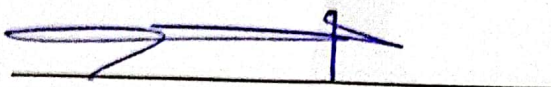
En el Municipio ECATEPEC DE MORELOS, Estado de México, siendo las 16:30 del día DEL 31 DE MAYO AL 12 DE JUNIO de 2024, el (los) c.c. MTRO. YONATAN GONZÁLEZ GARCÍA, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía del Registro Civil 05 de Ecatepec de Morelos, Ubicada en SOCRATES S/N SAN PEDRO XALOSTOC ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, así como el/la MTRO. EN P.P. IVAN HERNANDEZ NAJERA, Oficial del Registro Civil No. 05 del Municipio de Ecatepec de MORELOS, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO A DICIEMBRE 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

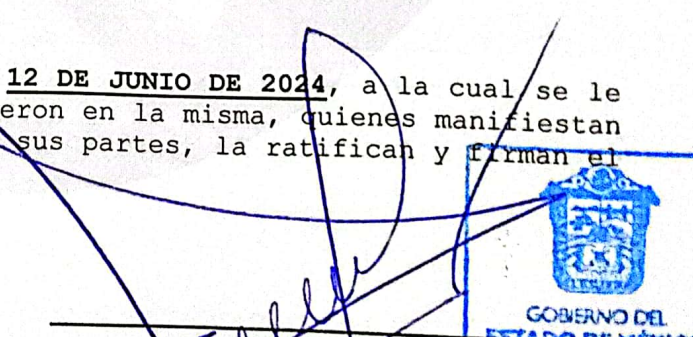
- 1- 00067 actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día 12 DE JUNIO DE 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.



MTRO. YONATAN GONZÁLEZ GARCÍA.

SUPERVISORES (AS)



MTRO. EN P.P. IVAN HERNANDEZ NAJERA  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL







ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO . SIENDO LAS 16:15 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024, PRESENTES EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL 05 CON SEDE EN ECATEPEC DE MORELOS MEXICO LOS C C MTRO. YONATAN GONZÁLEZ GARCÍA SUPERVISOR ADCRISTO AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALIAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y A C MTRO. EN P.P. IVAN HERNANDEZ NAJERA. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL 05 DE ECATEPEC DE MORELOS MEXICO (CENTRO HOSPITALARIO) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 111, 112, 114, 115 116 Y 118, DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION DE FORMA ALEATORIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE; ENERO – DICIEMBRE 2023 SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

**NACIMIENTOS :**

LIBROS 01.  
 ACTAS: 00001 – 00067.  
 FOLIOS: RCEM 161285 – MXRC 343972.

ACTAS:  
 07. LA SOLICITUD YIENE CORRECTOR.  
 35. SE ASENTO ILEGIBLE LA FECHA DE NACIMIENTO Y LA EDAD DE LA MADRE EN CERTIFICADO DE NACIMIENTO.

**DEMANDAS :**

ACTAS:  
 SIN MOVIMIENTO.

NOTA: EL C. OFICIAL MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES.

Resultados que en 01 (s) se anexan a la presente y se proceda a su inmediata corrección y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de oficialia como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.



MTRO. EN P.P. IVAN HERNANDEZ NAJERA.

SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

MARCELA CORTES VILCHIS

TESTIGO

MTRO. YONATAN GONZALEZ GARCIA

SUPERVISOR

MARIA EULALIA CASTILLO CABALLERO

TESTIGO